



**APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "DISEÑO
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2018",
CON FONDOS MUNICIPALES.**

Lota, 19 MAR. 2018

DECRETO N° 591

VISTOS:

a) Ord. N° 59 de 22/02/2018 de Jefe SECPLAN donde se remite a Concejo Municipal Proyecto de Inversión "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2018", para su aprobación por un monto de \$ 18.458.000.-, con Fondos Municipales;

b) Certificado N° 102 de fecha 28/02/2018 de Sra. Secretaria Municipal (S) donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 27/02/2018 se aprueba Proyecto de Inversión "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2018";

c) Certificado N° 104 de fecha 09/03/2018 de Jefe de Administración y Finanzas (S) donde certifica que existe disponibilidad Presupuestaria y de Fondos para el proyecto "DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2018", por un monto de \$ 18.158.000.-;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución de Proyecto de Inversión **"DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2018"**, por un monto de **\$ 18.158.000.-**, a financiar con Fondos Municipales Año 2018.

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: **31-01-002-065** del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA

ACC/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Web
- Archivo.-

